



## CONVENIO DE COLABORACIÓN

### ENTRE

#### ORGANISMO SOCIO :

Dirección :

Teléfono :

Correo :

Representado por :

En adelante llamado SOCIO LOCAL

Secretaría de Ganadería y Agricultura  
Colonia Loma Linda, Avenida La FAO,  
Bulevar Centroamérica  
2239-8394  
armidabarceñas@yahoo.com  
Jacobo Paz

y

#### ORGANISMO SOCIO :

Dirección :

Teléfono :

Representado por :

En adelante llamado OXFAM-QUÉBEC

OXFAM-QUEBEC  
San Lorenzo, Valle  
2781-3785  
Claude J. Tremblay

**Considerando** que Oxfam-Québec tiene una '*Personalidad Jurídica*' reconocida por la Secretaría de Gobernación y Justicia en Honduras (No. 1433-2010), lo que permite desarrollar acciones de cooperación internacional en el país.

**Considerando** que la Convocatoria de la Cooperación canadiense llamada '*Promoción del desarrollo económico rural en el Corredor seco de Honduras*' representa una oportunidad para apoyar el desarrollo local y el fortalecimiento de las organizaciones e instituciones a nivel municipal y en la región del Golfo de Fonseca.

**Considerando** que las iniciativas desarrolladas en el marco de esta convocatoria contribuirán a obtener resultados sostenibles en términos del bienestar socio-económico de las poblaciones viviendo en la pobreza en el Corredor seco, especialmente las mujeres y los jóvenes.

**Considerando** que la misión de Oxfam-Québec es fortalecer sus socios y aliados de los países en desarrollo en la concepción y aplicación de soluciones sostenibles y armonizadas para enfrentar la pobreza y la injusticia.

**Considerando** que los socios y aliados de Oxfam-Québec en Honduras han participado en discusiones preliminares en el marco de la elaboración y eventual realización de la iniciativa de Oxfam en el Sur de Honduras.

**Considerando** que los socios y aliados han confirmado su interés de compartir su experiencia y fortalecer sus capacidades en un contexto de constante evolución.

**Considerando** también que las dos organizaciones:

1. Quieren contribuir al desarrollo económico rural y al fortalecimiento de MIPYME agrícolas y no agrícolas, especialmente las que están dirigidas o las que emplean mujeres y jóvenes;
2. Están de acuerdo sobre la complementariedad de su finalidad y su respectivo valor agregado;
3. Respetan la autonomía y la independencia de cada una de las partes;
4. Promocionan la transparencia y la rendición de cuentas, particularmente ante las poblaciones locales;
5. Comparten una comprensión clara de los roles y responsabilidades de cada una de las partes;
6. Se comprometen con el aprendizaje común, continuo y sistemático.
7. Se comprometen en un proceso de desarrollo y de co-responsabilidad para el logro de los resultados esperados.

**Las partes se comprometen a:**

- Trabajar conjuntamente para la ejecución de la iniciativa '*Mujeres y jóvenes emprenden en el Corredor seco de Honduras*' de Oxfam-Québec, la cual está orientada hacia el bienestar económico de los emprendedores y productores de pequeña escala que viven en la pobreza en el Corredor seco;
- Asegurarse de que la asistencia técnica que se proveerá a través de esta iniciativa estará basada en diagnósticos de las poblaciones metas, y asegurarse también de las necesidades precisas de fortalecimiento, así como una gestión de apropiación organizacional que no pretenda reemplazar los puestos habitualmente ocupados en el seno del socio local.
- Evaluar conjuntamente los resultados de la iniciativa y hacer los ajustes necesarios;
- Planificar y desarrollar innovaciones, incluyendo la transferencia y la apropiación del conocimiento y tecnologías canadienses;
- Implicarse activamente en procesos de investigación orientados a generar acciones innovadoras y a capitalizar las mejores prácticas;
- Buscar conjuntamente otras fuentes de financiamientos a fin de desplegar a mayor escala las innovaciones de desarrollo rápido;
- Facilitar y participar en los espacios de establecimiento de redes de contactos y de diálogo entre los actores del desarrollo;

**De igual manera, en términos de buenas prácticas, las partes se comprometen a:**

- Definir un acuerdo colaborativo que permita acompañar jóvenes y mujeres en el ámbito de la iniciativa canadiense en la región del Golfo de Fonseca.
- Compartir los análisis de las cadenas de valor agrícolas y del contexto regional para alinear iniciativas económicas viables que beneficien a la población meta;
- Participar activamente, en concertación con los demás socios públicos-privados involucrados en la región mediante reuniones de coordinación e información trimestrales;
- Asegurar los recursos humanos requeridos tanto por la Secretaria de Agricultura y Ganadería como OXFAM-QUEBEC para el acompañamiento técnico-financiero a los

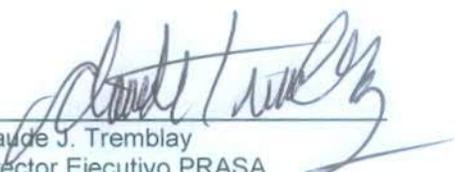
emprendimientos económicos que realicen los grupos de mujeres y jóvenes en los 12 Municipios de incidencia.

- Sistematizar conjuntamente las buenas prácticas y divulgarlas para visibilizar avances y desafíos del proceso de desarrollo económico rural en el municipio.
- Alimentar conjuntamente el seguimiento y monitoreo de las iniciativas puesta en marcha según los indicadores de rendimiento escogidos.
- Elaborar conjuntamente informes periódicos del avance técnico-financiero de los acuerdos colaborativos firmados entre las partes.
- Participar activamente, con los demás socios de la iniciativa, en las reuniones anuales.

LAS RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DE OXFAM-QUÉBEC Y DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA EN LOS 12 MUNICIPIOS DE INCIDENCIA DEL PROYECTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS MODALIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, SERÁN DETALLADAS EN EL PROTOCOLO DE ENTENDIMIENTO A SER FIRMADO POR LAS PARTES, UNA VEZ EL FINANCIAMIENTO DE LA COOPERACIÓN CANADIENSE SEA CONFIRMADO.

El presente convenio no representa, de ninguna manera, un compromiso financiero entre las partes. La firma del presente convenio de colaboración confirma el interés y el compromiso institucional de las partes.

Hecho en: Tegucigalpa el: 12 JUNIO 2015 2015.

  
Claude J. Tremblay  
Director Ejecutivo PRASA  
En representación de Oxfam-Québec

  
José Luis Osorio  
Ministro por Ley  
Secretaría de Agricultura y Ganadería en Honduras

